



COSTUMBRES JUDICIALES

I ENSEÑANZA DE LOS ARAUCANOS

POR

TOMAS GUEVARA

(Rector del Liceo de Temuco)

ENSEÑANZA DE LOS ARAUCANOS

CAPÍTULO I

La enseñanza indígena antigua

Las doctrinas i misiones.—Ineficacia de la enseñanza relijiosa.—Enseñanza de primeras letras a los niños indijenas.—El colejió para naturales en Chillan.—Se traslada a Santiago en 1775.—En 1786 vuelve nuevamente a Chillan.—Fracasa i se cierra.

Los curas i doctrineros se encargaron en el sur de cristianizar a los indios durante el primer tiempo de la dominacion española. Desempeñaban estas funciones frailes franciscanos, mercenarios, dominicanos i unos pocos clérigos. Los curas hacian el servicio relijioso en los pueblos i tenian como renta los derechos parroquiales, i los doctrineros, en los campos i eran remunerados por los encomenderos. A cargo de estos últimos eclesiásticos, estaba especialmente la enseñanza de los indios.

A fines del siglo XVI las doctrinas australes alcanzaban a 23, con un número de 23,000 indijenas en evanjelizacion (1).

(1) ERRÁZURIZ, *Orígenes de la iglesia chilena*.

En 1593 arribaron a Chile los jesuitas, i desde principios del siglo XVII hasta el año 1767, fecha de su espulsion, corrieron los padres de esta órden con la obra de inculcar la relijion a los indios de Arauco. Los reemplazaron desde entónces los misioneros franciscanos de "propaganda fide", que tenian su colejio central en Santa Rosa de Ocopa, Perú.

Esta comunidad fundó en Chillan el colejio de San Ildefonso, casa central de las misiones del litoral araucano.

Tanto los doctrineros como los jesuitas i los franciscanos, solo se ocuparon en la conversion de los naturales i no de enseñanza primaria alguna.

Es un hecho histórico tan comprobado el de la ineficacia de las misiones en todo tiempo, que negarlo es ir en contra del testimonio abundante de funcionarios civiles, eclesiásticos i militares. Hasta los misioneros antiguos i contemporáneos suelen confesar esta verdad ya inconcusa.

Aun a los escritores eclesiásticos mas fervorosos se les han escapado confesiones implícitas sobre el particular. El padre Alonso de Ovalle dice en su *Histórica relacion*: "La resistencia que los indios araucanos han hecho a la profesion de cristianos i la suma dificultad con que se persuadian a dejar sus costumbres jentílicas i abrazar las de nuestra católica relijion, lo muestra claramente el poco fruto que con ellos se habia hecho tantos años como habian porfiado con ellos nuestros padres misioneros, sin poder acabar con ellos que dejasen sus vicios i depravadas costumbres, i se convirtiesen de voluntad a Dios, sino algunos *in articulo mortis*, i los niños que se bautizaban i morian; pero desde el año de 27 a 28, les tocó Dios los corazones, de manera que han admirado a los que ántes los conocian". Se comprenderá lo imposible que es el cambio de mentalidad de una raza en el breve trascurso de pocos años.

En esto de comprobar la ineficacia de las misiones en la civilizacion de los indios durante el período colonial, ningun escritor ha recopilado tantas noticias i documentos como el mas eminente de los historiadores chilenos, don Diego Barros Arana.

El indio ha sido refractario a la asimilacion de principios relijiosos, por lo que tienen de nuevos i abstractos, por su estado

mental embrionario, en una palabra, pero no por otros motivos derivados de su voluntad ni de la incompetencia de los misioneros; ni éstos, pues, ni ninguna escuela filosófica podrían sentirse con justicia por la manifestación de esta verdad.

Lo que ha habido en la empresa de evangelizar a los indios es que los misioneros se han paralizado con un crecido número de bautismos, confesiones i matrimonios. En realidad, estas aceptaciones del indio no han contribuido al cambio de su condición intelectual, ni al progreso de su sentido moral.

Desde 1690 se intentó en Chile establecer escuelas de primeras letras para los indios. La ley 18, título I, libro VI de la *Recopilación de las leyes de Indias* disponía su creación en las provincias de América, i otro tanto ordenaba el monarca en reales cédulas de 7 de julio de 1685, 8 de agosto de 1686 i 30 de mayo de 1691. Creíase entre los españoles que la incapacidad del bárbaro para aprovechar la propaganda de los misioneros se originaba principalmente de la dificultad de entender el castellano i no de leyes fijas de sociología, que se ignoraban entonces. Pretendíase, pues, hacerlos aprender por este medio i no por el comercio el idioma de sus dominadores, lo que era en verdad otro error. La real audiencia en 1690 i el gobernador Marín de Poveda, en 1696, informaron al rey que el proyecto era irrealizable para este país, por cuanto los indios encomendados hablaban perfectamente la lengua española, i los de la otra banda del Biobío no estaban sometidos (1).

Sin embargo, desde fines del siglo XVIII ya se suministraban algunos conocimientos muy elementales de lectura i caligrafía a los niños indígenas que se conseguía atraer a las iglesias misionales. Este ensayo de instrucción duró hasta que los acontecimientos de la independencia trastornaron el orden de cosas existente en la frontera.

Se pensó, además, en otro medio para civilizar a los indios. El rey Carlos II dispuso por cédula de 11 de mayo de 1697 que se fundara un colegio seminario para los hijos de caciques de Arauco. Sería dirigido por los jesuitas i se enseñaría en sus au-

(1) BARROS ARANA, *Historia*, t. V, pág. 364.

las a leer, escribir, contar, gramática latina i moral. Fijaba la matrícula en 20 alumnos i el presupuesto en 4,000 pesos al año.

Se renovó el encargo de enseñar la lengua araucana, i en efecto, se abrieron dos cátedras con este objeto, una en Concepcion, rejentada por un franciscano, i otra en Santiago por un jesuita.

En setiembre de 1700, bajo el gobierno de Marin de Poveda, se fundó el colejio de naturales en Chillan, con 16 becas. El cura de esa parroquia, don José González de Rivera, donó una casa al seminario.

Durante veinte años funcionaron las clases con una asistencia que disminuía gradualmente. En 1723, con motivo del levantamiento de los araucanos, los niños indígenas se fugaron, i el colejio tuvo que servir entónces para los hijos de españoles.

Por cédula de febrero de 1774, el rei Cárlos III ordenó el restablecimiento del colejio de naturales. Ahora se abriría en Santiago i no en Chillan. El 5 de mayo de 1775 se inauguró con toda solemnidad en la casa que los jesuitas habian tenido en San Pablo. El maestro de campo Semanat envió desde la frontera 16 niños araucanos para base del establecimiento, al cual se proveyó con toda atencion de los reglamentos i fondos necesarios. Los alumnos usaban trajes especiales. Se nombró rector al presbítero don Agustin Escandon.

Grandés esperanzas tenian las autoridades en los frutos de este plantel de enseñanza, al cual vinculaban en no escasa proporcion el progreso de los araucanos.

Los estudios iniciados con las primeras letras se desarrollaban sucesivamente hasta el latin, a fin de que el estudiante quedase habilitado para las carreras eclesiásticas.

En 1778 los alumnos alcanzaban a 24.

A pesar de todo, la sujecion monacal i el cansancio que ocasionaban estudios tan estériles i abstrusos, aburrían a los jóvenes araucanos. En 1785 se fugaron a sus tierras dos de estos colejiales, i aunque las autoridades los hicieron regresar a las salas de San Pablo, el hecho, mui sugestivo en sí, produjo alarmas porque podía ser el principio de un desbande total.

En el curso de los años algunos colejiales, con previo permiso

del presidente, adoptaron los oficios de amanuenses, sastres, barberos i músicos. No fué posible que otros continuaran estudios superiores en los seminarios por economía i por no herir el orgullo de los hijos de españoles.

Por auto de 18 de octubre de 1786, el presidente Benavides, de acuerdo con la real audiencia, ordenó trasladar a Chillan el colejio de naturales i ponerlo bajo la direccion de los franciscanos. Aunque el presidente O'Higgins le dispensó mas tarde su atencion i dictó en 1791 reglamentos i disposiciones que asegurasen su estabilidad i lo pusieran a cubierto de las disputas del rector i del guardian del convento, hubo que cerrarlo poco tiempo despues por los gastos crecidos que ocasionaba al tesoro real (1)

Los escasos jóvenes araucanos que aun quedaban cuando se tomó esta medida, volvieron a sus hogares a continuar una vida bárbara o adoptaron algun oficio en las poblaciones del norte.

Habia sido, por lo tanto, este plantel de educacion enteramente inútil por la ninguna adaptacion de los estudios a las necesidades i condicion del indio.

La obra de civilizar al araucano fué hasta entónces, i ha seguido siendo hasta hoi, una serie de fracasos.

CAPÍTULO II

La enseñanza indíjena en la actualidad

Las escuelas de indios al principio de la república.—Carácter de la enseñanza.—Opinion de don Antonio Varas.—Ingreso de jóvenes araucanos a la escuela normal de preceptores.—Los colejios actuales.—El de la providencia en Temuco.—Los de franciscanos de Angol i Lautaro.—Los de capuchinos en Cautín i Valdivia.—Los de Cholchol i Quepe, de misioneros ingleses.

En los albores de la república, 1.º de julio de 1813, el gobierno dictó un célebre decreto encaminado a favorecer a la raza aboríjen. Ordenábase en él que los indios pasaran a resi-

(1) BARROS ARANA, *Historia*.

dir en villas que se fundarian con este objeto, i entre otros favores con que se les beneficiaba, se disponia la creacion de "escuelas de primeras letras, escritura i doctrina cristiana." Pero si esta disposicion pudo ponerse en práctica en los centros indígenas del norte del país, fué enteramente inaplicable para las tribus de la Araucanía, independientes i revueltas entónces.

Cuando la tranquilidad se restableció en el sur i las poblaciones entraron a reconstruirse a firme, el gobierno pensó en el eterno problema de la civilizacion araucana. Con este fin se decretó el 11 de enero de 1832 la reapertura del colejio de franciscanos recoletos de Chillan. El art. 3.º de este decreto hacia la esplicita declaracion que sigue: "El principal objeto de su establecimiento es: mandar misioneros entre los bárbaros para iniciarlos en los principios de nuestra sagrada relijion i procurar su civilizacion; sostener un colejio en su convento para los indios jóvenes que quieran venir a educarse."

Ademas, solia haber en algunas iglesias misionales una pieza destinada para escuelas de niños araucanos i de orijen español. Un decreto de 30 de octubre de 1834 acordó la cantidad de cincuenta pesos, para la alimentacion de los primeros, a cada franciscano que se dedicara a la enseñanza. Por otro de 20 de mayo de 1847 se hizo estensiva esta concesion a las misiones de Valdivia, i en el mismo año se fundó en Tucapel de la costa otra escuela misional para hijos de naturales i españoles, con un programa en que se incluía a la lectura, a la caligrafía i doctrina que se enseñaban en las demas, la aritmética. El preceptor percibia una remuneracion de 10 a 15 pesos i debia tener en la escuela veinte niños araucanos por lo ménos.

El 1852, el gobierno autorizó a los misioneros capuchinos para que se dedicaran igualmente a las tareas de convertir a los indios i educar algunos niños en sus establecimientos misionales. Desde entónces comparten con los franciscanos este trabajo i reconocen por límite norte de su jurisdiccion el rio Tolten.

Uno i otros continuaron suministrando en los años que siguieron simples conocimientos de primeras letras i el rezo. A veces los dedicaban a las faenas agrícolas, mas para utilizarlos

en los cultivos de las misiones que para encaminarlos a un aprendizaje metódico i provechoso.

Un estadista demasiado conocido en nuestros anales políticos, don Antonio Varas, condenó esta educacion estéril en un notable informe que espidió en 1849, sobre la manera de reducir el territorio. Entre otras medidas para conseguir la civilizacion de los indios, indicaba el cambio de sistema de enseñanza, i con una clarividencia sorprendente, pedía el reemplazo de la usual por otra, que resume en estos pasajes:

«El terreno en que mas debe prometerse el misionero, son los niños. Aquí la buena semilla no será sofocada por las malas yerbas. Vana sería la pretension de civilizar a los indíjenas si no se hiciese uso del medio mas eficaz para rejenerar a un pueblo. Tomad la jeneracion que se levanta, preparadla para la vida civilizada, ilustrad su entendimiento, haced inspirar en su corazon los sentimientos morales i relijiosos, i al fin de tres o cuatro jeneraciones habreis concluido con la barbarie que ahora os lastima.

«Pero no es una simple enseñanza relijiosa la que debe dar un misionero. Debe sustituir a los padres, debe tener completamente bajo su direccion a los niños, educarlos, enseñarlos i prepararlos para la vida laboriosa del hombre civilizado.

«Misiones de esta clase suponen un establecimiento en forma, sometido inmediatamente al misionero, un establecimiento que debia organizarse a imitacion de esas colonias agrícolas que la filantropía ha planteado en otros países para apartar del mal camino a los niños que la conducta viciosa i el abandono de los padres condena a su perdicion, para hacer ciudadanos laboriosos i útiles los que debian ser la carcoma de la sociedad. Semejantes instituciones reunen todas las influencias civilizadoras. Los niños sometidos a un réjimen bien calculado con su tiempo dividido entre los trabajos agrícolas o industriales que sea posible poner en ejercicio, i su instruccion primaria i educacion moral i relijiosa, se hallan en una situacion en que todo conspira a civilizarlos.

«La adquisicion de un terreno suficiente para un cultivo en pequeño, la construccion de un edificio sencillo i económico en

que pudieran estar con desahogo i adoptarse un buen réjimen, no exigen grandes gastos. Los indíjenas se prestarían a trabajar en la obra i a labrar al principio el campo de que el establecimiento misional hubiese de recojer provisiones. El misionero i un auxiliar para la primera enseñanza, i dos o tres maestros de los oficios mas fáciles i de mas uso (zapatero, sastre, carpintero) serían todos los empleados que el establecimiento requiriese en sus principios. Los niños se irían gradualmente empleando en las labores mas sencillas de campo, en el cultivo de la huerta que había de plantarse; harían sus vestidos, calzado, etc., combinando estos trabajos manuales con la enseñanza de primeras letras i con la instruccion i las prácticas relijiosas.

«Puede hacerse del maestro una especie de misionero civil que tome bajo su direccion los niños; que combinando la enseñanza de las primeras letras con trabajos manuales, sea oficios o cultura del campo, combata la fuerza i se encargue de la mas eficaz preparacion para la vida civilizada.

Aun hai otro grado de enseñanza que debe promoverse, i que es de mas jeneral aplicacion. Para encaminar a los indíjenas a la vida civilizada, para ir combatiendo la independenciam sin freno que los conduce a abandonarse a sus pasiones, principiase por aficionarlos al trabajo, ayúdeseles e instrúyaseles en las operaciones de la agricultura, en los oficios o artes mas usuales, en la construccion de sus casas, en la crianza de sus animales domésticos, en el cuidado i asistencia de sus enfermos i en todos esos diversos puntos, por los cuales la vida del indíjena difiere tan desventajosamente de la del hombre civilizado.

La enseñanza de las escuelas solo dará fruto en los niños; la que acaba de indicarse servirá principalmente para los hombres formados» (1).

Sin embargo, los consejos del estadista no se tomaron en cuenta, i en las misiones existentes i en las que se crearon despues, se continuó el réjimen antiguo de enseñar las primeras letras i la doctrina cristiana.

(1) Informe de 1849.

Los caciques no resistían la permanencia de sus hijos en los colejos misionales; tenían particular interés en que aprendieran a leer i escribir para que revisaran los documentos orijinados de sus transacciones. Hasta el día persiste entre los jefes de familia la costumbre de enviar al colejo al hijo mayor para que sea mas tarde un develador o un defensor de las argucias i avidez del leguleyo, pero de ningun modo por el deseo de que se civilice, abstraccion que no es comprensible a su intelijencia inculta.

Lo que se solia hacer por las autoridades civiles i militares creyéndose una gran obra en favor de la cultura indijena, era conseguir el ingreso de algunos hijos de caciques a la escuela normal de preceptores de Santiago. Mas, esta medida no ejercia preponderancia alguna en el adelanto intelectual del araucano, porque estos individuos, escepto uno que otro, volvian a la vida bárbara al ponerse en contacto con los suyos.

La historia de uno dará a conocer la suerte que corrian todos. Lorenzo Coliman, nuestro colaborador en muchos puntos de sociología araucana, es hijo de un cacique de Puren. Despues de adquirir en la mision de Collipulli los conocimientos primarios, ingresó en 1876, por intermedio del jeneral Saavedra, a la escuela de preceptores de Santiago. Estudió tres años, i en seguida, en vez de ir a enseñar a los niños de su tribu, se incorporó en 1879 al ejército que espedicionó al Perú. Concluida la guerra, vuelve a los lares de sus antepasados, para casarse a la usanza de los suyos, vivir de *ruca en ruca*, arrendar sus terrenos a los ávidos aparceros i vagar por las oficinas de Angol i Temuco traduciendo al castellano las querellas i peticiones del perseguido *mapuche*.

Solo en estos últimos años se ha operado un ensayo de reforma en la enseñanza de los colejos misionales.

Existen al presente dos clases de colejos que suministran instruccion a los niños indijenas, unos en que se les enseña nada mas que las primeras letras, i otros en que se combina el aprendizaje de éstas con el de algun trabajo manual.

La enseñanza manual se practica en Angol i Lautaró por monjas franciscanas; en Temuco por las de la Providencia i en las afueras de la misma ciudad por los padres capuchinos; en

Cholchol i Quepe por misioneros protestantes, subvencionados por una sociedad inglesa.

El protector de indígenas don Eulojio Robles, residente en Temuco, pidió a estos establecimientos algunos informes que tenia que consignar en su memoria de 1901. Conviene reproducirlos en su totalidad para formar un cuadro perfectamente visible del estado actual de la enseñanza indígena en las provincias de Malleco, Cautin i Valdivia.

El mas importante por su magnífico edificio i los recursos de que dispone es, sin duda, el de la Providencia. La superiora da acerca de él los siguientes pormenores:

«Casa de la Providencia.—Temuco, Noviembre 27 de 1901. —En contestacion a la nota que tuvo a bien dirijirnos con fecha 20 del presente mes, tenemos el honor de dar a Ud. las informaciones que en ella nos pide sobre la marcha de nuestro establecimiento para educacion de niños indígenas:

«I. El número de niños indígenas que en el presente año se han recibido en la Casa es de 244: 82 hombres de 6 a 12 años i 162 mujeres de 6 a 15; de este número 14 han vuelto a sus casas durante el año, quedando en el colejio 230.

«II. Mientras estén en el establecimiento los niños tienen cuatro horas de clase, en las cuales se les enseña a leer, escribir, castellano, cuentas, elementos de jeografía i la historia del país; el resto del día lo ocupan en diversos trabajos manuales. A las niñas se les enseña a coser, bordar, tejer, lavar i hacer la cocina; los hombres, despues de sus clases, hacen, unos el calzado para todos los asilados i otros cultivan el huerto i cortan leña. Se nota en estos niños gran deseo de instruirse i miran como un castigo dejarlos sin clase.

«III. Para los trabajos manuales tienen las mujeres mucha disposicion natural i se aplican particularmente a los trabajos de aguja. En los niños hombres tambien se nota empeño por aprender algun oficio. Por falta de recursos no se ha podido establecer para los niños otro taller que el de zapatería, en el cual trabajan ya bastante bien. Los trabajos de pintura que se ven en la capilla de la Casa son hechos por los niños con un

maestro; prácticamente se ha visto que los indiecitos son capaces de aprender cuanto se les enseñe.

"IV. Cuando se fundó nuestra Casa, hace siete años, los indios se mostraban muy desconfiados i costaba conseguir de ellos que dejaran sus hijos para educarlos; teníamos que salir a los campos para buscarlos i rogarles que vinieran al colejio, pero cuando vieron que sus hijos sabian leer un libro, escribir cartas i que podian coserles una camisa, entónces se manifestaron muy contentos i no necesitamos ahora pedirles sus niños; ellos vienen voluntariamente, i a veces de largas distancias para rogar con instancias que se les eduque a sus hijos i que se les enseñe algun oficio. Con pena tenemos que negarnos a recibir mayor número de niños por no tener fondos para hacer frente a los gastos de alimentacion i vestuario.

"V. Desde la fundacion de este establecimiento se han recibido 533 niños internos: 166 hombres i 367 mujeres; de este número 303 han vuelto a sus familias llevando alguna instruccion. Sabemos que algunas de estas niñas forman ya una familia arreglada segun las leyes i relijion del país; otras se sostienen con el trabajo de sus manos i algunas han entrado a servir en casas respetables.

"Lo que no se puede conseguir aun de los indios es que dejen a sus hijos mas de dos años en el colejio, i por este motivo algunos niños olvidan pronto lo que han aprendido.

"VI. Fuera del internado para niños indíjenas, la Casa sostiene una escuela gratuita para niñas, a la que asisten de 120 a 140 alumnas.

"VII. Los indios enfermos que vienen del campo acuden a nuestra Casa en busca de remedios; los enfermos del pueblo que no tienen con qué medicarse, solicitan tambien remedios de nuestra Casa por no haber en Temuco un dispensario para los pobres; en el presente año se han dado remedios a 2,261 enfermos.

"VIII. Nuestro colejio de niñas indíjenas se fundó el 24 de febrero de 1894 por iniciativa de nuestra congregacion de la Providencia, quien lo sostuvo los primeros años. En 1896 el Supremo Gobierno le concedió una subvencion de \$ 4,000 anua-

les, cantidad que se aumentó a \$ 10,000 cuando la Casa educaba a 140 internos. Al presente esta renta no basta para alimentar el crecido número de alumnos que tenemos. Por mucha economía que se tenga no se puede alojar, vestir i alimentar a un niño pobre con ménos de veinte centavos diarios; segun este cálculo, para sostener a 230 niños se necesitaria una renta de \$ 16,790. Por este dato se comprenderá los afanes en que está siempre la administracion de esta Casa para buscar recursos con que sostener a tan crecido número de educandos.

«En el año entrante el edificio dará lugar para alojar cien niños mas; pero si no se consigue que el Supremo Gobierno aumente la subvencion de la Casa, será imposible dar mayor desarrollo a esta importante obra.

«Deseando que estos datos sirvan para probar que es posible civilizar a los niños indijenas, tiene el honor de suscribirse del señor Protector de Indijenas, mui atenta servidora. Sor Mechilde, de la Santísima Trinidad».

La congregacion denominada «Hermanas Terciarias Franciscanas» rejentan otros dos colejos de la clase del anterior, uno en Angol i otro en la poblacion de Lautaro, del departamento de Temuco. Del primero dice el prefecto de la órden lo que sigue:

«Tenemos ademas en esta ciudad un colejo de niñas araucanas, bajo el título de Santa Ana, rejentado por las Hermanas Terciarias Franciscanas, i que cuenta a la fecha 12 años de existencia.

«En este colejo se enseñan todos los ramos que se cursan en las escuelas públicas. Ademas se han establecido las oficinas de lavado, zapatería, carpintería i costura. Tambien muchas de las niñas se dedican a la tipografía i son las que trabajan en la imprenta de la revista mensual que sostenemos con el nombre de *El Misionero Franciscano*».

Los misioneros capuchinos se dedican igualmente a enseñar niños araucanos, i comienzan a prestar alguna atencion a los trabajos manuales, aunque en forma de meras tentativas. El mas importante de sus colejos es el que tienen en uno de los suburbios de la ciudad de Temuco que se denomina «Padre

Las Casas». Han construido aquí un vasto edificio de madera, no bien trazado para su objeto especial, en que piensan recibir un número crecido de niños indígenas. Gozan en la actualidad de una subvención fiscal.

Hé aquí lo que dice el prefecto apostólico capuchino de los establecimientos dirigidos por su orden:

«I. Número de niños indígenas a quienes educa cada misión:

1) Bajo Imperial mantenía el año pasado una escuela rural en Huapi con 171 alumnos indígenas, asistencia media.....	12
2) Boroa a) Colejio i escuela en Boroa con 45 alumnos, asistencia media.....	40
Boroa b) Colejio i escuela en Las Casas con 45 alumnos, asistencia media.....	40
3) Pelchuquivi, departamento de Valdivia (con 30 niños españoles) 6 alumnos indígenas, asistencia media..	4
4) Purulon, departamento de Valdivia, 8 alumnos indígenas, asistencia media.....	5
5) Quinchilca, departamento de Valdivia, 7 alumnos indígenas, asistencia media.....	4
6) Río Bueno, departamento de La Unión, colejio i escuela de niñas indígenas con 17 alumnos, asistencia media.....	17
7) San José, departamento de Valdivia, tenía escuela rural en Loncoche, 6 niños indígenas, asistencia media.....	6
8) Villa Rica, colejio con 32 alumnos, asistencia media.	32

«No tenemos en todas las misiones escuelas de indígenas, en parte por la absoluta falta de recursos para levantar i mantener colejios en las misiones que están en los campos o montañas; por otra parte, en algunas misiones no son necesarias, habiendo escuelas fiscales que también los indígenas pueden frecuentar. En algunas escuelas son muy pocos los niños indígenas porque viven lejos de las misiones; los misioneros no pueden proporcionarles alojamiento i comida; por otra parte, por ejem-

plo en Loncoche, donde abrí la escuela este año, están mirando con cierto recelo cómo anden las cosas, a veces no mandan a sus hijos porque no tienen vestidos. Este año pienso proporcionarles vestidos i comida a medio día a los que viven algo léjos de las escuelas de Huapi i Loncoche para atraerlos mas.

«El año pasado tenían subvencion del Supremo Gobierno:

La escuela de Boroa.....	\$ 2,000
" " de Las Casas.....	2,000
" " de Villa Rica.....	1,000

«Los demas establecimientos no estaban subvencionados del Supremo Gobierno.

«II. Se enseñan: relijion, lectura, escritura, aritmética, gramática, jeografía, historia i canto.

«Enseñanza industrial no se les dió el año pasado por falta de recursos; solamente en Boroa se les enseñó la agricultura práctica i racional. El año antepasado se les enseñó zapatería en Las Casas. Hace como cuatro años establecimos un taller de carpintería en Rahue. Pero no dió resultado satisfactorio, pues, pasados unos meses, cuando los niños sabian cepillar i clavar unos clavos, los sacaron sus padres, pensando que eran ya perfectos carpinteros. En aquel tiempo teníamos listos dos hermanos legos, herreros de oficio, recién llegados de Europa, pero viendo mi predecesor el mal resultado que dió el taller de Rahue, desistió de su proyecto. Este año espero establecer un taller de sastrería en Las Casas i otro de carpintería en Boroa. Ya tengo listos los maestros i para el año venidero espero hermanos legos de Europa para enseñar otros oficios mas.

«En decenios pasados se enseñó a niños indíjenas oficios, por ejemplo, la carpintería, zapatería, hasta se les mandaron a Santiago para perfeccionarse. Pero, vueltos a sus casas, no las ejercían ni las ejercen. No pocos de los que se habian educado en las misiones vivian por algun tiempo en los pueblos, aprendieron los vicios de la jente baja, las maniobras de los tinterillos, robaron, engañaron i dieron mal ejemplo a los demas.

«IV. Algunos tienen todavía recelo a la instruccion, diciendo

que los que van a la escuela «se ponen pícaros no mas.» En jeneral, se puede decir que el araucano de hoy quiere que sus hijos sean cristianos, que aprendan a leer, escribir, sacar cuentas para que los «huincas no puedan engañarles», pero quieren que lo aprendan lo mas pronto posible. Muchos no quieren que sus hijos aprendan oficio, otros sí, lo desean. Una dificultad mui grande en la educacion de los indíjenas es la costumbre de no dejar a sus hijos en las escuelas hasta la conclusion de los estudios, sino los sacan a veces despues de un año, a veces ya despues de nueve meses de enseñanza, pensando que ya saben bastante.

«Muchos de los niños indíjenas son mui capaces, aprenden a leer i escribir; muchos tienen la letra bien bonita. Mas dificultad tienen en sacar cuentas.»

De los dos colejos fundados por misioneros protestantes, el de Quepe es, sin duda, el que mas se acerca a la enseñanza especial a que debe someterse a los indios. Suministran estos educadores los conocimientos primarios de la manera mas objetiva i racional que pueden, cuentan con un regular material i dirijen la instruccion a fines mas determinados por medio de instalaciones de talleres i lecciones prácticas de obreros ingleses. Comienzan a traer profesores extranjeros aptos para esta labor tan compleja.

Los directores de esos establecimientos consignan los datos que siguen, solicitados por el protector de indíjenas:

«I. Número de niños indíjenas a quienes educa la Mision:

La asistencia ha sido durante los años 1897-1901 de niños matriculados en la escuela 112, como sigue:

Abril-Diciembre inclusive, 1897.....	4 niños
" " " 1898.....	8 "
" " " 1899.....	47 "
" " " 1900.....	46 "
" " " 1901.....	58 "

«II. Su asistencia media a la escuela:

Abril-Diciembre inclusive, 1899 era,..... 23 niños

Abril-Diciembre inclusive,	1900	era	24	niños
"	"	"	1901	"
			33	"

«III. Conocimientos que se proporcionan:

CURSO PRIMARIO

1. Lectura
2. Caligrafía
3. Dictado
4. Aritmética
5. Estudios bíblicos

CURSO SECUNDARIO

6. Historia de Chile
 7. Jeografía
 8. Gramática
- Inclusive número 1-5

INDUSTRIAS

- | | |
|----------------|--------------------------------|
| 1. Carpintería | 4. Herrería |
| 2. Agricultura | 5. Zapatería |
| 3. Apicultura | 6. Horticultura i varias otras |

«En la carpintería han sido mas adelantados; en los demas ramos no se ha podido adelantar sus conocimientos todavía por falta de instructores.

«IV. Capacidad intelectual de los naturales. Es, sin duda, igual a los del resto de los chilenos.

«V. Si revelan aptitudes para trabajo manual i para la agricultura. De esto puedo decirle con mayor satisfaccion que tienen aptitudes para los trabajos manuales i que revelan mucha aplicacion e interes a medida que avanzan en sus conocimientos.

«VI. Si los indíjenas ponen resistencia a la educacion i civilizacion de sus hijos. En esto hemos notado que la mayor parte no pone resistencia i los que lo hacen es por falta de mozos para guardar sus animales. Tambien manifiestan muchos deseos para civilizarse, especialmente entre los que ya tienen algun conocimiento de la civilizacion.

«VII. Manera i forma como propagamos entre los naturales

la instrucción primaria i de inculcarles conocimientos industriales i de agricultura.

«La manera en que damos instrucción primaria es acompañada con la industrial, esto es, con trabajos mas simples i segun la edad.

«Con los mas avanzados o secundarios la educación es secundada con teoría e industria práctica.

«VIII. Los recursos de la Misión son proporcionados por suscripciones voluntarias, principalmente de Inglaterra, habiendo tambien contribuido algunos del pais.

«IX. Viendo los grandes resultados de escuelas industriales de América del Norte i otros países entre indígenas, fué acordado en el año 1897 establecer una escuela industrial entre los indígenas de Chile, adoptando el mismo sistema de la famosa Escuela Industrial de Carlisle, Pa, en los Estados Unidos, uniendo el trabajo con la enseñanza secular.

«Con este propósito, una hijuela de cuarenta hectáreas fué comprada en Maquehue, en la ribera del rio Quepe.

«Con pequeños recursos se principió la obra i con pequeños resultados, pudiendo en estos últimos años, proporcionárseles a los alumnos una regular casa para sus estudios i un establecimiento de máquina aserradora con taller de carpintería.

«Ahora podemos con mas facilidad recibir los niños de caciques de larga distancia i en el año próximo quedará concluido un nuevo establecimiento con capacidad como para cien niños.

«Saluda a Ud. su A. i S. S.—pp. Carlos A. Sadlier.—Percy E. Class, suplente».

En la Misión Evanjélica de Cholchol, puedo comunicar a Ud. los datos que se contienen en la nota que tambien copio:

«Misión Araucana, Cholchol, 4 de Enero de 1902.—En contestación a su atenta nota de fecha 21 del mes próximo pasado, en la que se sirve pedirme algunos datos acerca de la marcha del colejio, sostenido por la Misión en este pueblo, tengo el honor de comunicar a Ud. los siguientes, siguiendo el orden indicado en ella:

«I. El número de niños indígenas matriculados en el año 1901 ha sido 53.

"II. Asistencia media durante el mismo año, 30; pero hai que observar que son mui pocos los que asisten ántes de haber terminado sus siembras. Así es que se puede dividir la asistencia media en esta forma: marzo a junio 15, i de julio a diciembre 37.

"III. Los ramos que se cursan son los siguientes: historia sagrada, aritmética, jeografía, lectura, caligrafía, dictado, historia de Chile, gramática castellana, hijiene, jimnasia i canto.

"IV. Los araucanos no son refractarios a la instruccion i aprenden con facilidad, siendo sí necesarios métodos especiales.

"V. En cuanto a sus aptitudes para ejecutar trabajos manuales, no podemos contestar con cabal conocimiento por no tener todavía establecida esta enseñanza.

"VI. Los araucanos, aunque no hacen una resistencia activa para la instruccion de sus hijos, la oponen sí pasivamente; pues, no conociendo los beneficios de la educacion, prefieren aprovechar el trabajo de sus hijos en el laborco de sus campos o en el cuidado de sus rebaños; sin embargo, se encuentran algunos que están verdaderamente interesados en la enseñanza de sus hijos.

"VII. La respuesta a la sétima pregunta acerca de la manera de propagar entre los naturales la instruccion primaria es un tanto difícil, porque hai que luchar con los prejuicios, supersticion, indolencia, vicios i desconfianza de los indíjenas. Los datos que a este respecto podemos dar están resumidos en la reseña histórica de esta mision.

"VIII. Esta obra depende de la "Sociedad Misionera Sud-Americana" de Lóndres, la que suministra los fondos necesarios, siendo éstos obtenidos por suscripciones voluntarias.

"IX. La respuesta a esta pregunta se encuentra en la reseña histórica que va en cuaderno separado.

"X. Las observaciones que nos ha sugerido el conocimiento de los naturales i a que se refiere su pregunta décima, son las siguientes: los niños indíjenas son por naturaleza tímidos i su manejo no es difícil, manteniendo una buena disciplina desde el primer momento. Son de fácil comprension i de notable intelijencia, habiendo muchos que son verdaderamente contraidos

al estudio. Sin embargo, estas buenas disposiciones son en cierta manera neutralizadas por la indolencia de la mayor parte de los padres que no tienen interés alguno en la educación de sus hijos i prefieren aprovechar su trabajo material, i aun mantenerlos ociosos ántes de mandarlos a la escuela; i si nuestro colejio ha tenido éxito, ha sido merced al internado gratuito, a los servicios médicos i la dispensaría, medios que nos han hecho adquirir su confianza.

«XI. En cuanto a los abusos i arbitrariedades cometidas contra ellos, son innumerables i sería mui difícil precisarlos, por cuanto los explotadores siempre dan cierto viso de legalidad a sus actos, siendo en su mayoría tinterillos i comerciantes de baja lei; pero nos consta i es la voz pública que los indíjenas son vergonzosamente robados i explotados en mil maneras. El alcoholismo es el factor mas poderoso en la explotación de los naturales, i causa lástima i horror ver las tabernas i chincheles diariamente atestados de mapuches en estado de ebriedad i allí en este estado los hacen firmar documentos, vender sus granos en yerba a precios exiguos i les arrebatan criminalmente todo cuanto pueden. El alcoholismo ha embrutecido esta noble raza, i si no se pone remedio a este estado de cosas, ella será pronto estinguida.

«Tenemos la satisfaccion de decir que muchos de los alumnos indíjenas de nuestro establecimiento son abstinentes en absoluto de licres alcohólicos.

«En cuanto a los hechos concretos que Ud. pide, dada la premura del tiempo para evacuar este informe, nos es difícil darlos.

«Saluda a Ud. mui atentamente.—*Gmo. Wilson*, director del Colejio de la Mision Araucana».

«*Una reseña histórica de la Mision Araucana.—Oríjen de la Mision.*—En uno de los buques enviados a la América por el Gobierno Británico con motivo de las guerras de la independencia de las naciones hispano-americanas, vino como oficial de marina el señor Allen Francis Gardiner, hombre cristiano i mui amante de la civilización, quien tuvo la oportunidad de

oir hablar de los araucanos, de la triste condicion a que estaban reducidos i de su indomable valor, motivos que lo interesaron sobremanera en la evanjelizacion i civilizacion de estas tribus.

«Entre los años 1810 i 1820, en su calidad de marino, hizo varios viajes a la América, acariciando siempre su idea acerca de los aboríjenes de Chile.

«En el año 1826 obtuvo su retiro de la armada, con el título de capitán, i concibió el proyecto de establecer misiones entre los araucanos, que al mismo tiempo que les trajeran la civilizacion les hicieran conocer los principios cristianos. En efecto, en el año 1838, se embarcó para América acompañado de su familia, con el fin de ver la posibilidad de llevar a cabo su intento. Desembarcó en Rio Janeiro de donde pasó a Buenos Aires, esperando allí hasta que los pasos de la cordillera quedaran espeditos para continuar su viaje a Chile. En diciembre del mismo año llegó hasta las márgenes del Bio-Bio, límite entre la República de Chile i el territorio ocupado por los indios araucanos. Allí, venciendo muchos obstáculos, consiguió internarse entre los naturales i entrar en relacion, por medio de intérpretes, con los principales caciques; pero, a consecuencia de la desconfianza natural del aboríjen, las continuas luchas de éstos con los chilenos i la propaganda en contra hecha por los misioneros del clero romano, le hicieron ver la imposibilidad, al ménos, por el momento para establecerse allí.

«El señor Gardiner no se desanimó por esto, sino que continuó trabajando por espacio de tres años con el mismo objeto. Se internó varias veces en el territorio indíjena, pero siempre con el mismo resultado que ántes, hasta que en el año 1841, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, partió a Valparaiso, de donde se embarcó con destino a las islas de Falkland con la idea de ver si era posible establecer su obra entre los patagones i fueguinos.

«Decidido a esto último, volvió a Inglaterra, con el fin de obtener de la Sociedad Misionera de la Iglesia Anglicana los recursos necesarios. Pero no le fué posible proporcionarse los medios de esta Sociedad a causa de escasez de fondos i del

mantenimiento de varias estaciones misioneras, ya establecidas en Africa, Asia i otros puntos.

«No desanimó al señor Gardiner este nuevo contratiempo, sino que lo decidió a buscar en otra parte los recursos que necesitaba.

«Recorrió, al efecto, todo el país, trabajando sin descanso hasta ver coronados sus esfuerzos con el establecimiento de una nueva Sociedad, que se denominó «Sociedad Misionera a los Patagones». En el año 1850 se dirigió nuevamente a la América a bordo del vapor *Ocean Queen F.*, acompañado de seis personas, entre las que se contaban un médico, dos marinos i un carpintero. Traía además dos lanchas para hacer las exploraciones en las islas fueguinas i demas viajes misioneros.

«El buque a cuyo bordo venían se dirigía a California i los dejó en la Isla de Picton, de donde se dirigieron a Tierra del Fuego con sus lanchas.

«Allí los esperaban nuevos obstáculos. Los naturales se mostraron hostiles, i aunque no atentaron contra sus vidas, se apoderaban de sus víveres, obligándolos por esto a vivir a bordo.

«El clima les fué en extremo fatal, i para colmo de desgracias una terrible tempestad hizo naufragar la lancha en que tenían la mayor parte de sus víveres i, lo que fué mas sensible, la pólvora con que contaban cazar para su alimentacion en aquellas rejiones. La embarcacion que les quedaba escapó mui averiada i completamente inútil para una larga travesía. Pronto empezaron a experimentar grandes privaciones i la terrible enfermedad del escorbuto vino a hacer mas terrible su desesperante situacion, i allí, léjos del centro habido, sufriendo tormentos indecibles, sucumbieron estos siete héroes, víctimas de su amor a la humanidad i a la civilization.

«Este luctuoso suceso causó honda consternacion en Inglaterra, especialmente entre los miembros de la nueva Sociedad, despertando mayor interes en la evanjelizacion de esas rejiones.

«La institucion, a pesar de la muerte de su fundador, tomó mayor incremento, i resolvió trabajar, no ya solamente entre los patagones, sino entre todos los aboríjenes de América del Sur, i al efecto cambió su nombre por el de Sociedad Misionera

Sud-Americana.» En efecto, pronto estableció una estación en Tierra del Fuego i mas tarde entre los indios del interior del Brasil; luego en el Chaco en Paraguai i por último entre los araucanos, sueño dorado del malogrado capitán Gardiner.

MISION ARAUCANA

«En el año 1895 la Sociedad acordó establecer esta Mision en el centro de la Araucanía, i al efecto envió cuatro misioneros para empezar la obra.

«El lugar designado para la primera estación fué la población de Quino, distante pocas leguas de la ciudad de Traiguen.

«Los misioneros recorrieron todo el territorio araucano buscando centros para establecer otras estaciones i despues de maduro exámen elijieron a Cholchol i Quepe como base para los trabajos futuros.

«En Abril de 1896 se dió comienzo a la obra en Cholchol, lugar en que se establecieron cuatro misioneros, que empezaron inmediatamente sus trabajos, visitando a los indios en sus «rucas» i estudiando la manera de establecer colejos i que los naturales enviaran a ellos sus niños.

«En el mes de setiembre se consiguió establecer una pequeña escuela en la reduccion del cacique Coñuepan, a dos leguas de la población, la que tuvo que ser clausurada con motivo de la llegada de las cosechas i de que los indios retiraron sus niños para ocuparlos en la recolección de sus granos. El resultado de esta escuela hizo comprender que el sistema adoptado no daría buenos resultados i se proyectó edificar un colejo en la población, dotado de un internado, donde los alumnos estarían obligados a asistir con regularidad.

«En el año 1898 fué terminado el edificio i el establecimiento fué abierto en el mes de octubre, asistiendo ese año solo siete niños mapuches.

«La obra ha ido acrecentándose paulatinamente i ha dado alentadores resultados i abrigamos la esperanza de que ella continuará por la vía del desarrollo.

Lo que ha contribuido en gran manera al buen éxito del tra-

bajo de la Mision, ha sido, sin duda, el establecimiento de una dispensaría que desde los primeros tiempos prestó incalculables servicios a los indígenas, i no solamente a ellos sino tambien a los chilenos.

"A continuacion espresamos algunos datos estadísticos acerca de la asistencia media al colejio i de los casos tratados en la dispensaría por el médico de la Mision.

"Esta es, narrada a grandes rasgos, la historia de la Mision i en pro de la brevedad se han omitido muchos datos; pero es de creer que con lo dicho bastará para formarse una idea mas o ménos aproximada de la marcha de la obra misionera en ésta.

Asistencia media al colejio

1899.....	chilenos	25	mapuches	18
1900.....	"	27	"	22
1901.....	"	30	"	30

Matrícula jeneral

1899.....	chilenos	45	mapuches	33
1900.....	"	40	"	36
1901.....	"	51	"	53

"Número de enfermos tratados en la dispensaría de 1896 a 1901, 13,500 mas o ménos, chilenos i mapuches, mayoría del último. — *Gmo. Wilson*, director del Colejio de la Mision Araucana."

CAPÍTULO III

Como piensa el indio

La falta de método en los trabajos manuales.—No se ha tomado en cuenta el modo de pensar del indio para enseñarlo.—Sus condiciones intelectuales.—Debe considerársele de carácter infantil para su instruccion.

La esposicion precedente permite establecer dos hechos bien

claros: la falta de método que domina en absoluto en los colegios misionales en que se ha dado cabida a los trabajos manuales, i el resultado insignificante que de éstos se saca. Consecuencia natural de lo primero es lo segundo. Entregar de lleno al niño araucano a la práctica de un oficio, sin una preparación previa, sencilla i gradual, es agotar sus fuerzas i hastiarlo hasta causar el desaliento i la desercion.

Hemos oido quejarse de la pereza de estos niños a las monjas encargadas de crear en ellos la actividad; pero la explicacion de esta negligencia, que parece injénita a primera vista, se halla en las clases de trabajos materiales a que se les dedica, como hacer adobes, labrar gruesos troncos de árboles, arar i otros no ménos pesados.

A la deficiencia de procedimientos sistemados en las ocupaciones manuales, hai que agregar que para la teórica se ha olvidado que un pueblo inferior no piensa como el de cultura desarrollada. Se ha desconocido esta verdad entre nosotros desde los doctrineros de la conquista hasta el presente.

Todas las razas piensan en conformidad a la lengua que hablan. «Es sabido que cada lengua tiene su manera propia de pensar. Lo que al fin del siglo pasado era un estudio predilecto de los filósofos i filólogos, la gramática jeneral, esa construcción absoluta del lenguaje, basada en la lójica formal de Aristóteles, ha sido desechada completamente por la lingüística moderna como un fantasma sin valor intrínstico. No hai una manera absoluta de pensar, sino que cada lengua tiene su manera particular de unir las ideas. Si este hecho indudable no se les ocurre todos los días a todos los filósofos, es porque les falta jeneralmente la posibilidad de comparar.

No olvidemos que queda por hacer en casi todas las lenguas americanas, si no en todas, la indagacion al mismo tiempo filosófica i lingüística de la manera particular de pensar. Aun las mas modernas gramáticas no dan mas que algunas indicaciones en este sentido. Casi todas ellas ponen los pensamientos en el lecho mortífero del Procrusto de la gramática latina.» (1)

(1) RODOLFO LENZ, *Lingüística americana*, publicada en *Los Anales de la Universidad*, 1893.

Ademas de las diversidades idiomáticas que distingue la lingüística moderna, se puede agregar otras consideraciones a este mismo respecto. Así, la lengua araucana no tiene un vocabulario mui abundante, i faltan en él algunos términos abstractos jenerales. El indio compara difícilmente las construcciones gramaticales.

Por consiguiente, es un absurdo de los maestros de niños "mapuches" pretender enseñarlos de idéntico modo que a los estudiantes chilenos.

Fuera de estas diferencias de idiomas i la consiguiente de pensamiento, existen otras de orden psicológico, que no es posible olvidar en un sistema de enseñanza de esta clase.

Bastará hacer a este propósito una lijera enumeracion de las condiciones intelectuales del araucano, que tanto difieren de las del hombre adelantado.

Conserva aun su conjunto de ideas antiguas en cuanto a fenómenos naturales.

- Sus creencias supersticiosas se mantienen todavía intactas.

Como el desarrollo intelectual marcha a la par del moral éste no se ha levantado aun del primitivo nivel. No se ha borrado quizas de sus costumbres arraigadas la nocion de que el robo a los estraños es lejítimo.

Es limitada tambien su prevision; cosecha, mas no guarda con frecuencia lo necesario para la satisfaccion de sus necesidades.

Su actividad cerebral es restringida: no posee la facultad de reflexionar demasiado, porque se fatiga i distrae, i por lo tanto, de producir concepciones complejas.

Es susceptible, pues, de recibir cierto grado de cultura, pero la olvida con facilidad. La influencia tenaz de las costumbres de sus antepasados lo arrastrá a la vida bárbara.

Aprende a leer mecánicamente, porque no atina a ligar las palabras con las ideas correspondientes.

No se asimila con facilidad las ideas de número i tiempo; es comun que no pueda fijar su edad ni la fecha de sucesos importantes.

El imperfecto estado intelectual del araucano i su manera

propia de pensar, obliga a considerarlo como de carácter infantil con relacion a las razas superiores.

CAPÍTULO IV

Plan de enseñanza

Bosquejo.—Los grados de estudio.—Las salas e instalaciones.—La práctica agrícola complementaria.—Necesidad de reglamentar esta enseñanza.—Idea fundamental.—Escuelas rurales.—La poblacion indijena.—Proyecto del protector de indijenas para arbitrar fondos.

Conocida la incapacidad intelectual del araucano, su inclinacion a los hechos materiales i sus aptitudes de labrador, nada mas lójico que establecer para él un sistema de enseñanza especial que, principiando por almacenar en su intelijencia inculta las ideas fundamentales de que carece, lo conduzca gradual i paulatinamente a la práctica de algunos ramos de la ciencia agrícola.

Medio adecuado para llegar a esta finalidad positiva i provechosa al porvenir de los últimos restos de la raza histórica, es sin duda el trabajo manual, tan en armonía con sus gustos, sus propensiones i el medio natural en que vive.

Pero este aprendizaje por los trabajos manuales no puede ponerse en ejecucion con niños que carecen de las fuerzas físicas necesarias para el manejo de herramientas. Esto i la carencia de nociones fundamentales, hacen mas indispensable en el niño indijena que en el civilizado su iniciacion escolar por los juegos i ocupaciones de Froebel, que le suministran las ideas de número, forma, color, espacio i tiempo, i que le dan ocasion para iniciarse en ejercicios de lenguaje.

Cuando haya concluido este primer período, debe entrar a otro en que se continúa dando habilidad i prontitud a la mano en un material mas resistente i creando ideas estéticas por el dibujo, la jeometría, los trabajos de cartonería, modelacion i otros que no requieren el uso de herramientas, las que contribuirían quizás al agotamiento de organismos en desarrollo.

Transición natural de este grado sería llegar a otro de trabajos con herramientas, divididos en tres clases de talleres: de madera, de hierro i de cuero. Se trata ahora no de enseñar al joven indígena un oficio, sino de prepararlo en los diversos trabajos que va a necesitar para el conjunto de la explotación agrícola de sus terrenos (1).

De aquí se pasa sin violencia al punto fundamental del programa: hacer del indio un cultivador útil de sus campos, donde lo retengan los beneficios de sus esfuerzos i el amor tan arraigado en sus costumbres al suelo de sus mayores.

Arrancarlo del campo para que complete o ejerza un oficio en centros poblados, será quitarlo de un medio natural, reemplazar disposiciones ya adquiridas por otras de lenta asimilación i sobre todo ponerlo en el peligro del alcohol, condenarlo al aislamiento i a la incompetencia, causas que, social i económicamente, propenderían a la extinción rápida de la raza.

Por consiguiente, la conveniencia está en dar cierta amplitud al número que trata de los conocimientos agrícolas, sistemados i de inmediata aplicación en la zona en que el indio ha de pasar el resto de su vida.

No se ha de entender que esta enseñanza se realizaría con el abandono total de la teórica o científica. Bien que elemental i reducida solo a la lectura, caligrafía i aritmética, sería indispensable para el conjunto de la educación i el cambio benéfico de ocupaciones.

Según estos conceptos generales i consultando las costumbres de los araucanos, el programa se desenvolvería en esta forma:

1.º grado.—Juegos i ocupaciones del Kindergarten. Niños de 6 a 10 años.

2.º grado.—Lecciones de cosas i ejercicios de recortado i cartonería, modelación, estereotomía, cestería i enjuncado de sillas. Para niños de 10 a 14 años.

(1) En estos últimos años los indios han vendido únicamente en la plaza de Temuco, según informes de casas compradoras, alrededor de 50,000 pesos de trigo en cada cosecha.

3.^{er} grado.—Dibujo, trabajos en madera, de herrería i talabartería. Para niños de 14 a 16 años.

En este período se prestaría atención preferente al slöjd en madera o ejercicios basados en principios pedagógicos para desarrollar el cuerpo i la mente. Sus fines son:

Insinuar al niño el respeto i el amor al trabajo manual.

Desarrollar la perseverancia i el dominio sobre sí mismo.

Ejercitar los hábitos de la atención, de la exactitud i la elegancia.

Trabajar en madera delgada i en la que ya se ha usado.

Adquirir espedicion en el manejo de las principales herramientas, como cepillo, escuadra, sierra, martillo, lima, etc.

Elaborar progresivamente modelos apropiados a las necesidades futuras del educando (1).

4.^o grado.—Cultivo: preparaciones del suelo, cereales, plantas forrajeras. Horticultura: huerta, legumbres i chácaras. Zootecnia: especie caballar, buei, engorda, carnero, cabra, cerdo e hijiene de animales domésticos. Máquinas e instrumentos agrícolas: trilladoras, traspaladoras, carretillas, baldes, etc. Para jóvenes de 16 a 20 años.

En el establecimiento de los cultivos e industrias agrícolas se consultarían las necesidades de los distintos lugares i las instalaciones montadas en los colejos (2).

Al estudio teórico de la lectura, caligrafía i aritmética se dedicarían, desde el segundo grado, seis horas semanales, en la tarde.

Este sistema de enseñanza indígena se haría extensivo, por cierto, a las mujeres, i desde el tercer grado puede tomar el carácter propio al sexo, introduciendo el hilado, el tejido, la costura a mano i máquina, confeccion de camisas, cocina, lavado, etc.

Siendo la agricultura el objetivo final de estos colejos, habrá anexos a ellos los correspondientes campos de esperiencias, tanto para el cultivo de cereales como para las plantaciones de

(1) *Indian Industrial School*, de Carlisle. MARTIN, *Travail manuel*. LANGONET, *Manuel d'outillage*.

(2) *Manual de Slöjd en madera*, Joaquin Cabezas G.—*Cours normal de travaux manuels*, Daujat.

árboles, preferentemente de manzanos. Habrá, además, porquerizas para la engorda de cerdos, galpones para lechería i corrales para las aves domésticas, todo lo que contribuirá a la manutención de los alumnos i del personal.

Como se comprende fácilmente, el éxito de estos institutos está mui relacionado a la adaptación de los edificios a su objeto: sin las instalaciones i departamentos necesarios no podría desenvolverse espeditamente la enseñanza en sus distintos grados.

Al presente no existe en la antigua Araucanía ninguna casa destinada a la educación de indios que reuna el espacio i la distribución conveniente de sus salas. A todas las aventaja en este particular la de los misioneros ingleses de Quepe.

En estos departamentos pasa la juventud indígena la mayor parte del día, bajo la dirección de instructores. De aquí la necesidad de que reunan ciertas condiciones indispensables de higiene, luz i aireación. No se podría prescindir de casi todos los que siguen.

DEPARTAMENTO DE CARPINTERÍA

Estará dotado de herramientas únicamente i no de máquinas. Predominarán los de trabajos en madera. Los educandos se familiarizarán pronto con los nombres, usos i cuidado de los instrumentos.

En colejos indígenas de Estados Unidos se agrega a este departamento el material necesario para los trabajos de hojalatería, plástica i albañilería (1).

HERRERÍA

En este departamento los alumnos aprenden a usar i cuidar las herramientas i a conocer los procedimientos relativos a forjar el hierro. Ocupación preferente sería herrar caballos con herraduras hechas por los mismos estudiantes i componer útiles de agricultura.

(1) Colejo indígena de Carlisle.

PINTURA

Aunque no de estricta exigencia para nuestros indios, no sería supérflua esta instalación para el manejo i cuidado de pinceles, brochas i escobillas; la mezcla de pinturas, i el ejercicio de pintar, barnizar i rayar.

TALABARTERÍA

Aquí se practica el encerado del hilo, el uso de la lezna i de la aguja; se aprende a teñir, plegar i cortar i se llega hasta la elaboración de zapatos i monturas.

SASTRERÍA

El principiante comienza aquí a usar la aguja i la máquina de coser. Después se dedica a las composturas i por último a la confección de pantalones, blusas, etc. Concluye por el corte.

A las instalaciones anteriores hai que agregar las salas de clase i las otras dependencias del establecimiento, como la cocina, lavandería, panadería i hospital.

En Estados Unidos existen tambien talleres de imprimir. Las monjas terciarias de Angol, aunque con anticipacion a otros ejercicios, han montado una imprenta en que hacen trabajos para el público i editan un periódico religioso, como se ha visto en un capítulo precedente.

La enseñanza agrícola de estos planteles no podría ser, por cierto, muy individual, si se atiende al crecido número de jóvenes que concurrirían a sus salas. El aprendizaje se completaría enviándolos, en cuanto fuese posible, a practicar algunos meses por lo ménos a los mejores fundos de las cercanías, o durante las vacaciones, en que estos colegios suspenden sus tareas. Se conseguiría sustraerlos así del contacto de sus parientes i relaciones en los lugares de que son orijinarios.

El admirable sentido práctico de los norte-americanos ha creado esta parte complementaria de la civilización indijena,

que llaman "outing" i consideran de mucha importancia para el resultado final.

Los mismos directores quedarian encargados entre nosotros de colocar a sus educandos en los fundos de su confianza i de conseguir un buen tratamiento i el pago de una pequeña remuneracion. Ninguno escusaria talvez esta atencion que redundaria en prestigio del establecimiento a su cargo.

El mejor medio para llevar a la práctica este plan seria fundar establecimientos fiscales adecuados a su objeto en las ciudades de Temuco i Osorno, pero la ejecucion de estas obras i su complemento indispensable de crear un personal idóneo, demandaria al erario nacional un gasto que en nuestra situacion financiera de la actualidad pareceria exorbitante.

Hai necesidad, por lo tanto, de aprovechar el concurso de la iniciativa particular, es decir, de las congregaciones católicas i sociedades protestantes que al presente se dedican a la enseñanza indíjena.

Para encaminar a estos institutos a un trabajo mas positivo, habria que sistemar su labor sometiéndolos a un programa oficial i supervijilar su accion por medio de funcionarios del estado. En conformidad al número de secciones, talleres i alumnos, se distribuiria entre ellos la subvencion que el congreso acuerda para este servicio.

En las capitales de provincia se crearia una comision compuesta del intendente, del rector del liceo, del visitador de escuelas i el médico de ciudad, cuyas funciones serian supervijilar lo relativo a sistema, hijiene, capacidad de los edificios i adaptacion de las salas de trabajo. En informe anual propondria al ejecutivo la conservacion, aumento o supresion de los ítem destinados a auxiliar a estos colejos.

En establecimientos rurales o de cabeceras de departamentos, la comision de vijilancia la compondrian el gobernador o subdelegado i el visitador de escuelas.

Estos colejos, sostenidos por asociaciones particulares, no bastarian para atender a la educacion de todos los indíjenas, distribuidos en zonas estensas desde los Andes a la costa del Pacífico. Hasta en un mismo lugar viven separados unos de

otros i esto constituye una verdadera dificultad que es preciso subsanar. Para ello bastaria establecer escuelas elementales de los primeros grados del plan espuesto i de trabajos en madera en las aldeas o campos mas inmediatos a las reservas de indios, que servirian como de primera escala para ingresar a los planteles de instruccion superior.

No solamente los niños araucanos recibirian en las escuelas rurales de carácter práctico una educacion provechosa, sino tambien los de esa poblacion abyecta de nuestros campos, a un nivel moral i de cultura de ordinario inferior al del mismo indio.

Actualmente reciben instruccion en las escuelas normales de Chillan i Valdivia unos cuantos jóvenes pertenecientes a familias indíjenas, cuyos conocimientos podrian ser de utilidad extraordinaria en estos colejos rurales.

Constituida de tal manera esta enseñanza especial, una parte considerable de la histórica raza araucana se salvaria del ocio i de los estragos del aguardiente i de sus consecuencias inevitables, la cárcel i la estincion. Hai en la actualidad en el territorio de la antigua Araucanía no ménos de 80,000 indijenas, distribuidos en las provincias que siguen:

Biobio.....	1,000
Malleco.....	6,000
Arauco.....	5,000
Cautin.....	28,000
Valdivia.....	25,000
Llanquihue.....	15,000 (1)

Un simple decreto seria bastante para dar forma realizable al proyecto diseñado.

El señor protector de indíjenas ha manifestado en algunos documentos la facilidad que habria para atender los gastos de la educacion indíjena.

(1) Segun opinion de algunos empleados de colonizacion i de los misioneros, los habitantes indijenas pasan de cien mil.

«Para ello se presenta un medio sencillísimo: convertir la contribucion municipal que pagan los indios en fiscal i dedicar todo su producido a su educacion.»

En el fondo, esta idea no es nueva i tiene precedentes honrosos en nuestra lejislacion.

El senado-consulta de 1.º de julio de 1813 dispuso que se formaran pueblos indios, se diera a éstos ciertos útiles de labranza, se les edificaran casas i se les costearan maestros de escuelas.

Los fondos para sufragar a estos gastos deberian obtenerse del remate público de sus tierras.

Por otra parte, el número 9.º del art. 26 de la Lei de Organizacion i Atribuciones de las Municipalidades, obliga a estas corporaciones a mantener escuelas de adultos i de niños con fondos propios.

No tenemos conocimiento de que alguna Municipalidad de estas provincias cumpla con esta disposicion legal.

Hai que agregar que los servicios municipales no son aprovechados por los indíjenas; sin embargo, contribuyen a su sostenimiento.

Ellos viven léjos de las poblaciones, i los fondos municipales se invierten en éstas.

Es necesario que se tenga presente que el pago de esta contribucion, que en nada beneficia a los indios, se resuelve en abusos irritantes que para percibirlos se cometen contra ellos.

Me consta que los indíjenas pagan centuplicado el impuesto que les corresponde.

Desde luego, los tasadores municipales incluyen en el rol de avalúos todas las propiedades indíjenas, aun las que por valer ménos de dos mil pesos, deben ser esceptuadas en conformidad de la lei, i las aprecian a todas ellas en el doble o triple de lo que valen, a fin de aumentar, a costa de los indíjenas, las entradas de las municipalidades, siempre ávidas de rentas.

Actualmente estan subvencionados los siguientes colejos: de la Providencia i del Padre Las Casas, en Temuco; de los franciscanos en Angol i Traiguen; de los capuchinos en Panquipulli; Voroa, Huaqui, Loncoche, Villarrica i Rio Bueno.

No hai palabras con qué representar los abusos que los recaudadores del impuesto cometen con los indios.

Así, cobran una misma contribucion dos o tres veces.

Exajeran hasta lo increíble los gastos de la cobranza: como los indios viven léjos de las poblaciones, el recaudador tiene que recorrer algnnas leguas para ello, i cobran, por lo regular, veinte pesos por viaje, i nunca hacen uno solo.

He visto recibos por siete pesos, por ejemplo, que han subido a mas de setenta, recargado con los costos de la cobranza.

Convirtiendo esta contribucion en fiscal para dedicarla al objeto que hemos dicho, seria aprovechada por los contribuyentes i se concluirían los abusos que hemos mencionado, porque, en primer lugar, el Estado no tendria el interes de las municipalidades de exajerar el valor de las tierras de indios para gravarlas con mayor contribucion, i los recaudadores, que tendrian sueldo fijo, no estarian tampoco interesados en recargar los gastos de la cobranza.

El procedimiento que se emplearia para la percepcion del impuesto seria el siguiente: se avaluarían las tierras de los indíjenas radicados por un ingeniero de la Comision Radicadora o de la Seccion Topográfica i por el del Protectorado. Los reclamos sobre avalúos serían resueltos breve i sumariamente por la justicia ordinaria, intérviniendo por parte de los indios el protector i por parte del Fisco el promotor fiscal.

A los indíjenas no radicados se les señalaría por la Comision Radicadora el valor del terreno adjudicado para los efectos del pago de la contribucion.

Omito otros detalles que podrían ser consultados en un reglamento..»

